

ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
CELEBRADO EL DÍA 7 DE JUNIO DE 2018

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19 horas y diez minutos en primera convocatoria del día 7 de JUNIO de 2018 previa convocatoria al efecto, se celebra la sesión ordinaria del PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL, del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en su sede de calle Perdiguera, 7, bajo la Presidencia de D^a. Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta y con la asistencia de Vocales, representantes de entidades y de Asociaciones de Vecinos del Distrito, que se reseñan a continuación.

ASISTENTES:

PRESIDENTA:

D^a Lola Ranera Gómez, Concejala-Presidenta

VOCALES:

D^a Cristina Martínez Plou, P.S.O.E.

D. José Racaj Abad, ZARAGOZA EN COMÚN

D^a Ana Chamorro Jasso, “ “ (Se ausenta a las 20:00 horas)

D. Joaquín Polo Peña “ “

D^a M^a Carmen Pinos Borque, P.P.

SECRETARIA:

D^a Ruth Pina Jiménez, C.H.A.

D^a Marisa Rodrigo Cenis

D^a Belinda Placek Paularena, CIUDADANOS

ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. José Luis Muñoz, en sustitución de D. Javier López Barranco, A.VV. VADORREY

D. Miguel Allué Escolano, A.VV. ZALFONADA-CAITASA

D^a Esther Blasco Crespo, A.VV. BALSAS DE EBRO VIEJO

D. Andrés Bintanded Ortiz, A.VV. TTE. POLANCO

D. Raúl Gascón Calavia, A.VV. BARRIO JESÚS

D^a Angelines Jarque Giner, en sustitución de D^a Rafael Tejedor Bachiller, A.VV. TÍO JORGE-ARRABAL.

D. Jesús Aldana Calvo, en sustitución de D. Javier Artal González, A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE

D. Juan Antonio Andrés Pinilla, A.VV. LA JOTA

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIUDADANAS:

D. Sergio Muñoz López-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES.

REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO

Oficial 1353, en sustitución de D^a Beatriz Rivas -Inten.-Jefe de la Policía de Barrio Miz.

D^a M^a Reyes Campillo Castells, Concejal del Grupo Municipal Popular

AUSENTES JUSTIFICADOS:

José M^o Rodrigo Ramos (Vicepresidente)
Elisabeth Tejedor Vega, Vocal ZEC
Lola Bescós Guerrero (P.P.)

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, se pasa a desarrollar el orden del día:

**1º APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, SI PROCEDE:
12 DE ABRIL DE 2018**

2º OFICIAL: Se da cuenta de las siguientes **RESOLUCIONES:**

RESERVAS DE ESPACIO PARA MINUSVÁLIDOS:

Expte. 1332094/17 ARTURO ROMERO LÓPEZ (Concesión)
Biello de Aragón, 9

“ 1297358/17 ARANZAZU GRACIA MURUGARREN (Denegación)
Violeta Parra, 2

RESERVA DE ESPACIO POR OBRAS:

Expte. 0268160/18 EMILIO JOSÉ GONZALEZ MUÑOZ. (Concesión) C-3764
Benjamín Franklin

RESERVAS DE CARGA Y DESCARGA:

DE OFICIO MOVILIDAD c/ Gracia Gazulla, 20 (Retirada)

3º RECONOCIMIENTO DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DE FESTEJOS 2018:

- ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO JESÚS
- COMISIÓN DE FESTEJOS ZALFONADA-CAITASA
- ASOCIACIÓN DE VECINOS LA JOTA

4º SOLICITUD DE APROBACIÓN DE APLICACIÓN DE LA TARIFA 0,00 POR EL USO DE LOS PDM. MUNICIPALES:

- LA JOTA: A.D. LUPUS (Torneo de baloncesto Basket Lupus)
- SAN BRAULIO: A.D. BALONMANO LA JOTA (Sector Nacional)
- SAN BRAULIO: BUDO KÁRATE CLUB (Gala 25 aniversario)

5º DAR CUENTA DEL DECRETO DE LA CONSEJERA DEL ÁREA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO DE NOMBRAMIENTO DE D. JOAQUÍN POLO PEÑA COMO VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL A PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL DE ZARAGOZA EN COMÚN, EN SUSTITUCIÓN DE D. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GARCÍA.

6º PRESENTACIÓN DEL PROYECTO FOTOVOZ.

7º MOCIÓN PRESENTADA POR LAS VOCALES DEL PARTIDO POPULAR EN LA JUNTA MUNICIPAL, INSTANDO AL AYUNTAMIENTO A LA REVISIÓN Y CONTROL DE ACCESO DE VEHÍCULOS A LA PLAZA DEL ROSARIO ASÍ COMO VALLADO DE ZONA JUEGOS INFANTILES.

8º MOCIÓN PRESENTADA POR LA VOCAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA EN LA JUNTA MUNICIPAL, INSTANDO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD ACERCA DE LAS OCUPACIONES ILEGALES DE VIVIENDAS.

9º INFORME DE PRESIDENCIA

10º INFORME DE LAS COMISIONES DE TRABAJO.

11º RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Secretaria da lectura al desarrollo del orden del día:

1º Conocido por todos los miembros del Pleno el borrador del acta de la sesión de **12 de Abril**.

-Es aprobada por Unanimidad-

2º La Secretaria da lectura a las resoluciones de la Concejala-Presidenta desde la última sesión.

-No hay objeciones al respecto-

3º LAS ENTIDADES DETALLADAS A CONTINUACIÓN, CONSTITUIDAS EN COMISIONES DE FESTEJOS, HAN PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN REGLAMENTARIA PARA SU RECONOCIMIENTO COMO INTERLOCUTORAS VÁLIDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FIESTAS DE SUS RESPECTIVOS BARRIOS.

- ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO JESÚS, Nº INSCRIPCIÓN: 22
LOS DÍAS 9, 10, 12 Y 13 PREFIESTAS Y DEL 14 AL 17 DE JUNIO FIESTAS.
- COMISIÓN DE FESTEJOS ZALFONADA-CAITASA Nº INSCRIPCIÓN: 2712
DEL 18 AL 23 DE SEPTIEMBRE.
- COMISIÓN DE FIESTAS BARRIO DE LA JOTA, Nº INSCRIPCIÓN: 26
DEL 4 AL 10 DE JULIO.

Son reconocidas por **Unanimidad** en este Pleno de lo que se dará traslado al servicio de Distritos.

4º LAS ENTIDADES DETALLADAS A CONTINUACIÓN, han solicitado la aplicación de tarifa 0,00 € por el uso de pabellones polideportivos municipales que detallamos a continuación, en aplicación de la Ordenanza Fiscal 27. VIII, punto 6, apartado 3 e instrucciones del Servicio Jurídico del Área de Derechos Sociales de fecha 22 de febrero de 2016. Las actividades programadas son de interés para el Distrito del Rabal y no generan lucro ni beneficio económico para los proyectos organizadores.

PDM LA JOTA:

ASOCIACIÓN DEPORTIVA LUPUS EL 1 AL 3 DE JUNIO DONDE SE CELEBRÓ EL TORNEO BALONCESTO "BASKET LUPUS TROPHEUM".

PDM SAN BRAULIO

AGRUPACIÓN DEPORTIVA LA JOTA, PARA LA CELEBRACIÓN DEL SECTOR NACIONAL LOS DÍAS 17-20 DE MAYO.

BUDO KÁRATE CLUB, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA GALA EXHIBICIÓN 25 ANIVERSARIO EL DÍA 23 DE JUNIO.

Daremos traslado al servicio de instalaciones deportivas y a los interesados.

5º La *Secretaria da lectura al Decreto de la Consejera del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto de fecha 20 de abril de 2018:*

PRIMERO: Cesar a D. Miguel Ángel Sánchez García como vocal de la Junta Municipal de El Rabal, a propuesta del Grupo Municipal de Zaragoza en Común, agradeciéndole los servicios prestados al Ayuntamiento de Zaragoza.

SEGUNDO: Nombrar a D. Joaquín Polo Peña, como vocal de la Junta Municipal de El Rabal, a propuesta del Grupo Municipal de Zaragoza en Común.

José Racaj Abad (ZEC): Comenta que Miguel Angel ha tenido que dejar la Junta por motivos personales, y así cuidar mejor su salud.

Joaquín Polo Peña: Se pone a disposición de todos para ayudar en lo que pueda.

La Presidenta da la bienvenida a Joaquín Polo y da las gracias a Miguel Angel Sanchez por el trabajo desarrollado.

6º Presentación del Proyecto Fotovoz:

A continuación toman la palabra Raúl Gascón de la A.VV. Barrio Jesús y Belén vecina del barrio, quienes hacen una extensa exposición de este proyecto hecho para detectar la falta de equipamientos deportivos. Se hacen reflexiones, y el objeto es aplicar la salud en todas las políticas. En septiembre/octubre lo elevaran a la Junta.

La Presidenta indica que es un proyecto muy interesante y les da las gracias por su pasión.

7º La vocal del P.P.Carmen Pinos hace la exposición de la moción -ANEXO I-

A continuación se procede a la votación, siendo aprobada por Unanimidad, con el siguiente texto:

Instar al Ayuntamiento de Zaragoza a que revise y controle los accesos de vehiculos a la Plaza del Rosario, así como proceder al vallado de la zona de juegos infantiles.

* *Daremos traslado **OFICIO** a la policía de barrio de la Margen Izquierda con objeto de que se proceda a verificar el nivel de incidencia en la zona.*

*Daremos traslado **OFICIO** al servicio de parques y jardines, con objeto de que se proceda a efectuar la parte II de la moción "vallado de la zona de juegos infantiles".*

8º La vocal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía Belinda Placek hace la exposición de la moción -ANEXO II.

Se producen las siguientes intervenciones:

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: Se venden pisos vacíos de propietarios que se van a residencias y los okupas se meten en las viviendas. Agradece la iniciativa.

José Racaj Abad (ZEC): Considera que es un problema bastante importante como para tratarlo solo de una parte. Hay mucho problemas de vivienda mal usada y también mucha especulación como ha sido la de los bancos. Van a votar en contra de la moción

Cristina Martínez Plou (PSOE) En el Ayuntamiento de Zaragoza también se presentó una moción en estos términos y su grupo voto que sí, porque independientemente de que todo el mundo tiene derecho a una vivienda digna, tampoco hay derecho de quitarle la vivienda a nadie. Además en la zona de Balsas se originan otros problemas como son los de salubridad e inseguridad.

Carmen Pinos Borque (P.P.): Al igual que los concejales de su grupo en el Ayuntamiento de Zaragoza que apoyaron la moción similar, su grupo va a apoyar esta porque creen en la propiedad privada y es lamentable la situación de los edificios de Balsas de Ebro Viejo, además la proponente de la moción lo que pide es que se incluya un programa específico, no estamos hablando de desahucios, y que se mire la familia que hay detrás de cada caso.

Ruth Pina Jimenez(C.H.A.): La competencia en materia de vivienda no es del Ayuntamiento es de la Comunidad Autónoma, a día de hoy no tiene competencia en desalojos, y lo que habla la moción es de un plan y ya hay oficinas, como por ejemplo de ayuda al alquiler. Van a votar no.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: Quiere que conste que de las consecuencias de la votación de esta moción y el sentido del voto se encargará de transmitirlo a los vecinos de Balsas de Ebro Viejo.

Se procede a la votación:

Votos a favor: 4

Votos en contra: 3

La moción queda **aprobada**, de lo que se dará traslado al Gobierno de la Ciudad.

9º Informe de Presidencia:

II DÍA DEL RABAL: Merece la pena celebrarlo para que pasen cosas como las que nos han comentado Belén y Raúl, el objeto era que fuese un espacio para que todos los que hacéis muchas cosas durante el año nos pongamos cara y sea un escaparte para los vecinos. Cree que se ha mejorado en relación al año anterior, en comisión se valorará. Fue un programa muy interesante.

PRESUPUETOS PARTICIPATIVOS: Hay que ratificar las propuestas y por lo tanto hay que hacer un pleno antes el día 15, los informes de valoración están colgadas en la web municipal. Sería un pleno extraordinario el próximo miércoles día 13.

ESPACIOS ESTABLES EN LOS CENTROS CÍVICOS: Durante unos días se han estado solicitando espacio para realizar actividades estables en los centros cívicos de Estación del Norte, Tío Jorge y Distrito-14, el próximo 11 de junio se celebrarán los Consejos de Centro y le consta que ha habido muchos problemas para encajar casi la totalidad de las solicitudes.

SUBVENCIONES 2018: Hay plazo de presentación de solicitudes hasta el jueves 28 de junio, para Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, Ampas y comisiones de festejos, también hay una nueva convocatoria específica para Asociaciones de Vecinos acerca de la brecha digital.

CHARLA SANIDAD: Ayer 6 de junio hubo una charla con la presencia del Consejero Sebastián Celaya, Manuel García Encabo, director general de asistencia sanitaria y Carolina Mendi, directora de atención primaria del sector I. Fue muy interesante, estos dos últimos han sido médicos del centro de salud La Jota y conocen muy bien la situación. Vinieron a presentarnos la memoria funcional del nuevo centro de salud del barrio Jesús. Cuando se viene a presentar la memoria es porque al año que viene se va a empezar, todo sujeto a la aprobación de los presupuestos. En los medios de

comunicación las asociaciones que para eso están, han comentado que hubiesen deseado un poco más de concreción de fechas, pero que el Consejero estuviese aquí es porque este Gobierno quiere poner en marcha este proyecto. Por eso desde aquí quiere hacer un llamamiento para que los presupuestos salgan adelante y por lo tanto el Centro de Salud.

INSTITUTO PICARRAL: Hay buenas noticias, una apuesta por una iniciativa muy atractiva en 1º y 2º ESO, había un "acto de fe" por un proyecto educativo distinto al que se utilizaba. En los medios de comunicación se pudo ver y somos conocedores que se va a poner en marcha el nuevo patio, siete aulas, un laboratorio, una inversión en torno a los 600.000 €.

FELICITACIÓN: Da las gracias a la comisión de fiestas del Arrabal, que una vez más desde la más auténtica generosidad y voluntarismo han trabajado para la organización de unas excelentes fiestas.

10º INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO:

COMISIÓN DE URBANISMO:

Dª Cristina Martínez Plou, en sustitución de D. José María Rodrigo Ramos, da cuenta de los asuntos tratados en la sesión celebrada el día 9 de mayo de 2018 **ANEXO III.**

COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTES Y JUVENTUD:

D. José Racaj Abad, en sustitución de Dª Ana Mª Chamorro Jasso, informa que en la comisión del pasado 13 de Mayo se habló del día del Rabal y que tiene la entidad suficiente como para haber requerido una serie de reuniones independientes de las de comisión general habiendo informado nuestra Presidenta en su informe de Presidencia. Nos felicitamos desde esta comisión en lo que hemos podido colaborar.

Desde la comisión se valoró la posibilidad de solicitar al Ayuntamiento la ampliación del recorrido del Bus turístico por nuestro distrito para que pudiera llegar al menos hasta la Casa Solans. *-Se aclara que ya lo hace-*

Se nos planteó también el problema de los requisitos que se piden para celebrar cualquier evento en la calle, plaza o parque. Si no se consigue flexibilizar no se va a poder celebrar nada en la calle. Se comenta que ya hay actividades y celebraciones que ni siquiera se intentan ya que cumplir los requisitos supone mucho esfuerzo y recursos que no tenemos.

Estamos hablando con Servicios Sociales para trabajar en la Mesa para la pobreza infantil. Se trata de una iniciativa del Ayuntamiento que se propone en red.

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE: *Lola Bescós Guerrero,* indica que la comisión la tendrán el día 14 de junio.

11º RUEGOS Y PREGUNTAS:

A.VV. Vadorrey: 1/ Solicitan nuevamente que se proceda al acondicionamiento con zahorra, del aparcamiento in situ en C/ Alias Burriel, entre instalaciones deportivas y parque de Vadorrey, con objeto de que pueda cumplir la finalidad para la que fue construido. 2/ Recibieron una contestación en la que se les dice que la retirada de la línea de alta tensión de Vadorrey tiene que

ser solicitada desde la Junta Municipal. Ya les preocupa la situación de que no se les haga caso cuando tienen constancia que esta retirada ha sido solicitada por la Junta en muchas ocasiones. **La Presidenta** indica que aun le parece mas absurda la contestación cuando personalmente con el Gerente de urbanismo estuvo viendo la citada línea.

A.VV. Zalfonada-Caitasa: 1/ Solicita que pasen los servicios de mantenimiento de jardines en la c/ A. Tramullas, ya es una calle cedida hace muchos años y no entran a limpiar. 2/ En el tema de la organización de fiestas, con el nuevo reglamento va a ser imposible organizarlas. 3/ En cuanto a la ocupación de viviendas cree que la moción procede, en su zona se les han dado casos de entrar con violencia. 4/ Ven la carencia de personal en la oficina administrativa de la Junta, por lo que solicita que se de solución, hay que traspasar las competencias con dinero y personal.

A.VV. Teniente Polanco: 1/ La prolongación de c/ Monteperidodo, tanto a izda. como a dcha. hay que limpiarlos. 2/ Hay cinco pinos en la urbanización que no se puede pasar cerca de ellos por la gran cantidad de excrementos. 3/ Reclama nuevamente se actúe para la eliminación de roedores de gran tamaño, que a su vez se intensifican porque hay gente que da de comer a los gatos.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo: 1/ Ha enviado a los vocales y Presidenta una información en las que presentaba la iniciativa de la Asociación Estelar cuya sede está en Valle de Oza, van a celebrar un domingo solidario para dar a conocer la situación de los niños prematuros, de alguna manera ha querido desde la Asociación apoyar y además dar a conocer la situación en que se encuentra la urbanización. Recuerda las palabras del Consejero Pablo Muñoz que dijo que entrarían a limpiar las plazas y todavía no se ha hecho. Lleva muchos años oyendo que la solución sería firmar un convenio, es mas, el PSOE lo ha manifestado así, por lo que solicita que se acelere esta solución. 2/ Interviene Francisco Reyes de la Asociación para decir que no fue citado a la comisión de urbanismo. **La Presidenta** le indica que lo trasladará al coordinador de la comisión. También quiere exponer a los vocales de ZEC que no entiende su postura al no haber apoyado la propuesta del partido de Ciudadanos, para la creación de una oficina con objeto de tratar el tema de ocupación de las viviendas, a la vez que comenta la casuística que se genera. 3/ C/ Sierra de Guara, reclama nuevamente que se le de solución a la problemática cuando llueve. Se le informa que se oficio, según acuerdo del pleno pasado no obstante lo volveremos a enviar y cuando haya contestación se le informará. 4/ La presidenta de la AA.VV. Balsas de Ebro Viejo, dirigiéndose a los vocales de ZEC detalla los aspectos de la moción presentada por la vocal de Ciudadanos, en relación a la ocupación de las viviendas, por lo que entiende que el Ayuntamiento se ha centrado en la propiedad de entidades financieras, pero la moción dice se incluya el grupo de viviendas.

A.VV. Barrio Jesús: 1/ Sugiere que se intenten canalizar las demandas vecinales a través de una persona y no de varias. 2/ Solicita se traslade a Movilidad y Deportes los problemas que se originan cuando se celebran carreras, que se enteran básicamente por las vallas repartidas por el barrio, los domingos los vecinos se quedan aislados sin poder ir a sus trabajos o centros sanitarios por ejemplo. 3/ Anuncia las fiestas del barrio y reparte programas a los asistentes, trasladarán invitaciones. 4/ Problemas con la reurbanización del colegio La Purísima y San Antonio, solicita información. 5/ Proponen que debido al crecimiento de población pregunta si el Ayuntamiento tiene previsto algo en cuanto a equipamientos deportivos. 6/ Presupuestos participativos: el día 12 hay una comisión de seguimiento, no les ha dado tiempo todavía a analizar los informes técnicos pero sí les causa sorpresa a primera vista porque un proyecto del año pasado estuvo en fase de votación y este año los técnicos lo han echado para atrás, se trata del equipamiento de la calle Aguarón, hay otros que también han caído, por lo tanto pide mas tiempo para su estudio antes de la ratificación, ya que considera que las prisas son malas. 7/ Solicita información del nuevo trazado de la línea 60 ya que éste si afecta al barrio Jesús. Quieren participar en el debate. 8/ Solicita información del desalojo por derrumbe en camino del Vado con travesía del Vado.

9/ Desea hablar de la visita del Consejero de Sanidad Sebastián Celaya y matiza que las entidades vecinales están para reivindicar, lo que publican hoy los medios de comunicación va en este sentido y lo único que les hubiese gustado del Consejero es que les dijese que se hace ya, porque la memoria funcional ya está desde hace unos años, llevan muchos tiempo con esta lucha, también recuerda que si bien agradece la presencia ayer del Consejero, cuando vino el anterior Manuel Olivan del P.P., se hizo una recogida de firmas e incluso se pidió su dimisión. Entendemos que por el tema de presupuestos no se pudo confirmar, pero estamos en un punto que necesitamos un compromiso.

A.VV. Tío Jorge Arrabal: -Aporta intervención por escrito- 1/ Partida de remanentes de presupuestos anterior autorizado el gasto por Montoro. Se acordó en los órganos municipales el destino de estas partidas y entre otras existe una partida de 1.650.000 € de eliminación de barreras arquitectónicas. De esta partida nos gustaría saber si esta Junta va a remitir la lista de los barrios en esta materia, de que forma se va a articular para que las asociaciones podamos hacer nuestras propuestas al respecto y que temas concreto de eliminación barreras se pueden incluir (bordillos, escaleras, cota cero, rampas muy pronunciadas, asfalto de zonas peatonales para garantizar accesibilidad, pavimentos rugosos para invidentes, semáforos audibles para sordos, señalización y rotulación para discapacitados visuales severos, bolardos para garantizar ancho mínimo de aceras para paso de sillas de ruedas, etc.) 2/ Continuando con el tema de los remanentes otra de las partidas, en concreto de 400.000 € va destinada a mejora de iluminación en los parques Labordeta, Torre Ramona, y Tío Jorge. Les gustaría saber como se reparte esta cantidad, si se sabe que es lo que se va a mejorar de iluminación en el parque y como podemos incidir o sugerir las asociaciones de vecinos para que nuestras reivindicaciones, basadas en nuestro conocimiento y observación y apreciaciones de vecinos al respecto sean tenidas en cuenta, puestas en valor y ejecutadas en el tema de iluminación. 3/ Continuando con el tema de los remanentes. Otra de las partidas aprobadas en el pleno del pasado 28 de mayo fue de 233.000 € para la recuperación de las riberas. Les gustaría saber en concreto en donde y como se va a gastar este dinero y bajo que criterio. Desde la Asociación piensan que lo lógico sería que esta partida presupuestaria se utilizase en el tramo de ribera del parque de Macanaz, donde hay gravísimas carencias que requieren intervención de recuperación de este tramo de la ribera. Es triste que no pueda ver el río ni la mejor vista de la ciudad monumental por falta de mantenimiento y el penoso estado del mobiliario urbano de esta zona y del pavimento. 4/ Otra de las partidas de los remanentes municipales es de 300.000 € para parques integracionales (mayores, jóvenes, niños), de nuevo exigimos que se instale un parque de estas características bien en el parque de Macanaz, que carece de equipamientos de este tipo o en el Parque del Tío Jorge, siendo nuestro deseo que se instale un elemento de estas características en cada uno de los dos parques. 5/ No quieren olvidarse el tema del Ebro, ya no solo con el Plan ante las riadas que nunca llega, sino ante la llegada del verano y la más que previsible presencia de las algas en el cauce del Ebro y la consecuente plaga de mosca negra que el año pasado hizo que el número de personas tratadas por picadura de mosca negra en el Centro de Salud Arrabal fuese similar al del resto de Centros de salud de Aragón. Exigimos que el Ayuntamiento siegue las algas en el momento que salgan y haga un mantenimiento del Ebro con las algas para evitar las picaduras, molestias a los vecinos y la penosa imagen de la ciudad que ofrecemos a los turistas. 6/ Por último agradecer la participación masiva de los vecinos en los actos de las pasadas fiestas del Barrio del Arrabal, donde las calles se convirtieron en un zoco de participación vecinal y se disfruto de las propuestas festivas que desde la Asociación de Vecinos se prepararon. Agradecer la presencia de los vocales de la Junta, casi todos, pero los vocales de ZEC no acompañaron en ningún acto. Especialmente es de resaltar la entrega de premios Arrabal donde se contó con la asistencia además de ediles municipales, de la Consejera de Universidad del Gobierno de Aragón, y del Secretario general de Podemos Aragón.

A.VV. Picarral-Salvador Allende: 1/ Agradece la visita del Consejero de Sanidad. Y comenta el mal funcionamiento de los Consejos de Salud. 2/ -Aporta intervención por escrito- Tema Aceralia: Desde la comisión de urbanismo y a través de la Junta Municipal (sin obviar otros procedimientos) se le pide al responsable del área de urbanismo del Ayuntamiento la elaboración de un plan que contemple:

Calendarios de contactos entre los propietarios de los terrenos y afectados por las medidas tomadas o que se vayan a tomar de los aspectos siguientes: conversaciones entre los propietarios y afectados (Saica y vecinos) de los parámetros que serían aceptados. Número de viviendas, aceptable por parte de los propietarios, usos alternativos en su caso, y zonas en las que sería posible la edificación residencial en las que no afectase la posible contaminación (acústica etc.) por parte de la empresa (Saica). Aprobación por parte de todos los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de un acuerdo para la modificación del uso industrial a residencial de los terrenos de la antigua Aceralia. Como expresamos en este escrito la responsabilidad de llevar a efectos este plan corresponde a los responsables políticos en primer lugar y técnicos posteriormente para el desarrollo del documento, el cual debería de estar terminado en un plazo máximo de 6 meses. 3/ Árbol camino de Juslibol, 26 (alado de la Asociación), han cortado las ramas y caen a la calle.

A.VV. La Jota: 1/ Felicitar a todo el mundo por el éxito del II Día del Rabal. 2/ Solar c/ Caracoles, 32, los árboles son enormes y causan peligro así como hay gran proliferación de roedores. 3/ Presupuestos participativos: ha pasado lo que se temían, se han quedado fuera las gradas del C.D.M. la Jota, el solar de la calle Aguarón, y los solares de Mariano Malandía y Manuel Viola, las seis primeras propuestas del Rabal son para colegios. Hay desencanto entre los vecinos. 4/ Centro de Salud: Agradece que viniese el Consejero de Sanidad Sebastián Celaya, pero no es la solución, solo fueron buenas palabras, la realidad es otra. 5/ Línea de bus 60: no entienden que está pasando, se están creando líneas nuevas sin contar con las Asociaciones de vecinos. 6/ Ocupación de viviendas: comprende a ambas partes, pero lo que mas le preocupa es porqué están esas personas ahí, y cree que se tenían que haber tomado medidas desde hace mucho tiempo. 7/ Plaza de la Albada llevan muchas inundaciones. 8/ Invita a las fiestas que serán del 4 al 10 de julio, así como a la hoguera de San Juan.

A.VV. Balsas de Ebro Viejo. 1/ Interviene nuevamente porque quiere que conste en acta que lo que quieren es que se intervenga en la urbanización antes del anteriormente citado 1 de julio. 2/ Desea dejar constancia también que todos estamos muy sensibilizados con la gente necesitada y ella la primera pero la moción presentada por Ciudadanos dice literalmente lo que dice, por lo que no entiende el rechazo a la misma.

D. Sergio Muñoz López-REPRESENTANTE POR TODAS LAS ASOCIACIONES JUVENILES. 1/ Felicitar a todos por el día del Rabal, la valoración se hará en comisión pero a priori fue un éxito.

Interviene un vecino, que comunica que tiene un escrito del servicio jurídico de servicios públicos de diciembre de 2011 que le comunican que se procederá a la instalación de un paso de peatones en Avda. San Juan de la Peña, esquina Almadieros del Roncal y Valle de Bujaruelo y aun no se ha hecho. **La Presidenta** le indica que está incluido en presupuestos participativos y lo que hay que hacer es votar. No obstante se recibe copia del escrito.

Representante del Instituto Picarral: 1/ Comenta las obras de adecuación del Centro y añade que lo que hay que hacer es intentar que se derribe lo de la Cámara de Comercio así como que se supervise.

La Presidenta contesta a lo expuesto por los vocales, Asociaciones de Vecinos y Entidades en los siguientes términos:

A: A.VV. Vadorrey: 1/ Solicitaremos nuevamente que se proceda al acondicionamiento con zahorra, del aparcamiento en sito en C/ Alias Burriel, entre instalaciones deportivas y parque de Vadorrey, con objeto de que pueda cumplir la finalidad para la que fue construido. **OFICIO** a Inspección Urbanística. 2/ Tema de Línea de Alta tensión, comenta la visitar que con el Gerente de Urbanismo se realizó a la zona y se dijo que se haría, así como que se tenían que cortar árboles, seguiremos insistiendo, pero es totalmente deprimente sobre todo para los Vecinos.

A: A.VV. Zalfonada-Caitasa: 1/ Solicitaremos que se proceda a incorporar en la contrata de la empresa de mantenimiento de zonas verdes, el jardín sito en la calle Antonio Tramullas, con objeto de que se proceda a cortar el césped. **OFICIO** a Parques y Jardines. 2/ Problemas de autorizaciones para realizar actos por parte de servicios públicos: lo hemos sufrido con la organización del día del Rabal, y además hay una tensión entre urbanismo, servicios públicos y participación ciudadana, que genera un total desconcierto. La tragedia es que por no ser capaces de dar respuesta se van a bloquear muchas actividades. 3/ La carencia de personal en la Junta es absoluta, ya lo ha trasladado, están en la oficina absolutamente desbordados. 4/ Tema de ocupación de viviendas: La moción de ciudadanos también fue presentada en el Ayuntamiento y el PSOE lo que puso es que si queremos montar una oficina en los barrios montémosla pero acompañada de dinero y recursos humanos.

A: A.VV. Teniente Polanco: 1/ Solicitaremos que se proceda a realizar las medidas oportunas en la urbanización Teniente Polanco, ya que hay gran cantidad de excrementos de palomas en los pinos y zonas adyacentes. **OFICIO** a la Agencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad. 2/ Solicitaremos que se proceda a desratizar en las zonas de la urbanización Tte Polanco (Plazas Alcalá de Ebro, Burgo de Ebro y Teniente Polanco), ya que hay roedores de gran tamaño. **OFICIO** al Instituto Municipal de la Salud Pública. 3/ Solicitaremos que se proceda a la limpieza y adecentamiento de las zonas de izquierda y derecha de la prolongación de la calle Montepérdido, ya que se encuentran en condiciones deplorables. **OFICIO** a Inspección Urbanística.

A: A.VV. Balsas Ebro Viejo: 1/ Ha preparado otra interpelación para la próxima comisión de urbanismo municipal pero ya sabemos el problema que hay de titularidad, que se supone está resuelto, pero seguimos igual. 2/ Trasladaremos nuevamente la queja de la situación existente en la c/ Sierra de Guara, ya que en época de lluvia, los vecinos tienen que entrar a sus viviendas con 20 cm. de agua, debido a que cuando se hizo el murete del colegio Eugenio López, no se realizó tirada, quedándose retenida, con el consiguiente riesgo. **OFICIO** Inspección Urbanística.

A: A.VV. Barrio Jesús: 1/ Trasladaremos la queja ante la situación que se origina con motivo de los maratones y carreras deportivas que reiteradamente se organizan y cuyo recorrido deja aislados a los vecinos de la margen izquierda. **OFICIOS** a Movilidad Urbana y Zaragoza Deporte Municipal S.A. 2/ Solicitaremos información acerca del nuevo trazado previsto de la línea de bus 60, que afecta a las calles de barrio Jesús. Asimismo, manifestaremos nuestra disconformidad porque nadie ha contado con ellos, ni para la puesta en funcionamiento ni para las modificaciones de la citada línea de bus. **OFICIO** a Movilidad Urbana. 3/ Trasladaremos la información para su inspección, de un desalojo en Camino del Vado con travesía del Vado por derrumbe. **OFICIO** a Policía de Barrio de la Margen Izquierda. 4/ En cuanto a las manifestaciones acerca de la visita del Consejo de Sanidad, por supuesto que las asociaciones pueden y deben hacer las manifestaciones que crean oportunas y además subjetivamente hablando su sensación va a ser distinta a las de las asociaciones, sino no se hubiese organizado desde la Junta el debate del día de ayer. Lo único que ha intentado explicar es que verdaderamente lo

que el Consejero dijo ayer es que no se comprometía porque no tenía delante de él la capacidad de que los presupuestos se vayan a aprobar, no depende de él sino de una mayoría de las Cortes, que él quiere que se haga por supuesto, por eso vino ayer a presentar la memoria. Lo de ayer fue un gesto de compromiso.

A : A.VV. Tío Jorge-Arrabal: 1/ Miraremos lo del parque del Tío Jorge. 2/ Comenta que ha preguntado por lo de c/ Matheu y no hay plazos

A : A.VV. Picarral-Salvador Allende: 1/ El tema de los Consejos de Salud, es cierto que no acaban de funcionar, no sabe si pudiese ser porque no somos capaces de dinamizarlos. 2/ Tema Accralia: es una preocupación se hizo un esfuerzo importante por parte del Ayuntamiento para sacar la parte industrial y estamos en un momento de impas.

A continuación *la Presidenta* indica que le preocupa mucho el tema de las ratas, comentado por todas las Asociaciones en general, se hará una gestión urgente con el Instituto Municipal de la Salud Pública.

A : A.VV. La Jota: 1/ Tema presupuestos participativos: en el pleno del próximo 13 de junio, veremos que hay, en esta Junta hemos hablado mucho de este asunto. 2/ Solicitaremos nuevamente que se proceda a inspeccionar el solar de propiedad particular, sito en la calle Caracoles, 32 ya que debido a las deplorables condiciones en que se encuentra está lleno de ratas, maleza y hay un árbol de grandes dimensiones que causa peligro a la vecindad. **OFICIO** a Inspección Urbanística 3/ Ocupación de viviendas: En este distrito no somos sospechosos de no ser solidarios y siempre nos hemos preocupado de nuestros vecinos que peor lo estaban pasando, y el Ayuntamiento de Zaragoza ha tenido políticas de servicios sociales en general, pioneras durante los últimos años, que han consistido en meter mucho dinero de los impuestos de los ciudadanos para temas de acción social y mucho mas en temas durante la crisis económica, que hizo un crecimiento del número de peticiones en este sentido. A partir de ahí esta moción presentada por el grupo de Ciudadanos que al igual que la presentada en el Ayuntamiento de Zaragoza ha sido bien intencionada, lo que quiere es proteger la otra parte que trae consigo la convivencia, en este caso la mala convivencia, y proteger a los que también tienen otros derechos además en muchos de estos procesos de ocupación nos encontramos con el trapicheo, etc.. que nada beneficia a la gente que lo esta pasando mal, ya que son los más vulnerables, estamos hablando en general en este sentido.

Sin más asuntos que tratar, *la Presidenta* levanta la sesión siendo las 21:55 horas del día de la fecha.

 **LA PRESIDENTA**
Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
Fdo: **Lola Ranera Gómez** **LA SECRETARIA**
Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL EL RABAL
Fdo: **Marisa Rodrigo Cenís**

ANEXO I

FECHA 01-06-2018 HORA 10:16:48

N.ENTRADA 073387-2018

EX. N.EMPOTE. 0733873-2018

TEMA 399 UNICOD 25012

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

La Plaza del Rosario, en pleno corazón del Arrabal, alberga desde hace varios años una zona de juegos infantiles en un solar de titularidad privada.

Son muchos los niños, vecinos de la zona los que, junto a sus familias, hacen uso por las tardes y fines de semana de los juegos. Pero dicha zona no resulta completamente segura a ojos de varias familias que, en reiteradas ocasiones, han informado del tránsito habitual de vehículos, a pesar de estar prohibido salvo determinadas circunstancias excepcionales.

Por ello, y para salvaguardar una de las pocas áreas de juego infantil de esta zona, incluida en el PICH, presentamos la siguiente

MOCIÓN

Instar al Ayuntamiento de Zaragoza a que revise y controle los accesos de vehículos a la Plaza del Rosario así como proceder al vallado de la zona de juegos infantiles.

En Zaragoza, a 1 de junio de 2018.



Fdo: Carmen Pinos Borque

MOCION QUE PRESENTA CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANIA PARA SU DEBATE Y VOTACION EN EL PRÓXIMO PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL RABAL EL DIA 7 DE JUNIO DE 2018.

El pasado 1 de Junio se aprobaba en el PLENO MUNICIPAL DEL AYTO DE ZARAGOZA una moción presentada por nuestro grupo municipal que entre otros argumentos señalaba el elevado crecimiento en los últimos años, de los delitos de ocupación de edificios y viviendas, calificados como "usurpación", en nuestra ciudad.

Las Ocupaciones ilegales de viviendas no solo atentan contra el derecho de propiedad, sino que afecta directamente a la convivencia vecinal. Y es ahí, donde el Ayuntamiento debe y tiene todas las competencias para garantizar esta convivencia y seguridad de los vecinos.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha elaborado un programa municipal para mediar en casos de usurpación de vivienda propiedad de entidades financieras o sociedades, pero no ha avanzado nada sobre la mediación en viviendas particulares o las ocupaciones masivas ni tampoco en la mediación para garantizar la convivencia y la seguridad ciudadana.

Lamentablemente en nuestro distrito conocemos estos casos en viviendas en torno a Monte Perdido (Picarral), en Balsas de Ebro Viejo (Valle de Gistaín y Cañon de Añisclo) donde se han desvalijado viviendas por los propios ocupantes, dejándolas después abandonadas y otras continúan ocupadas. Ocupaciones por las que los vecinos viven en continua tensión y miedo por las presiones y coacciones de los usurpadores de viviendas y que generan un problema grave a sus propietarios legales.

Hasta ahora, ni siquiera la policía ha tenido medios para proteger y ayudar a los propietarios y vecinos a pesar de las llamadas y denuncias recibidas.

Por todo lo expuesto, la vocal de Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía presenta la siguiente:

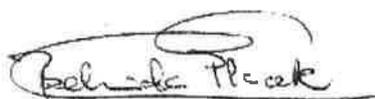
MOCION

1º- Instar al Gobierno de la Ciudad a incluir en el Programa Municipal ante la Ocupación de Vivienda en Zaragoza, mediaciones en viviendas particulares y las ocupaciones masivas con el fin de garantizar la convivencia y la seguridad vecinal.

2º- Instar al Gobierno de la Ciudad a crear una Oficina de Defensa de los Derechos de los vecinos afectados por la ocupación vecinal, en el seno del Programa Municipal ante la Ocupación de Vivienda en Zaragoza, contando en cada distrito con un Punto Centralizado de Atención Vecinal contra las Ocupaciones, dotado de personal y recursos suficientes.

3º- Instar al Gobierno de la Ciudad a que en el plazo de 3 meses se inicien los trabajos de elaboración de un censo de viviendas ocupadas cuantitativo y cualitativo, donde se indique el tipo de ocupación, diferenciando las ocupaciones mafiosas o por personas con necesidad dentro de los términos de la LOPD.

Zaragoza a 18 de abril de 2018



Belinda Placek Paularena

Cs



**Grupo Municipal
Ayuntamiento
de Zaragoza**

Vocal del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía


ACTA DE LA COMISION DE URBANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL EL RABAL

En la ciudad de Zaragoza a las 19.00 horas del 9 de mayo de 2018 se reúnen en la sede de la Junta Municipal El Rabal, c/ Perdiguera, 7, los vocales y representantes de Entidades relacionados a continuación, con el objeto de realizar la Comisión de Urbanismo de la citada Junta Municipal.

ASISTENTES:

D. José María Rodrigo Ramos (Coordinador PSOE)
 D^a Cristina Martínez Plou PSOE Disculpa su Asistencia
 D^a Belinda Placek Paularena Cs Disculpa su Asistencia
 D^a Carmen Pinos Bosque PP Disculpa su Asistencia
 D^a Elisabet Tejedor ZeC
 D. Joaquín Polo Peña ZeC

ENTIDADES:

A.VV. B^o JESUS
 A.VV. LA JOTA
 A.VV. PICARRAL-SALVADOR ALLENDE
 A.VV. VADORREY
 A.VV ZALFONADA
 D. SERGIO MUÑOZ (REPRESENTANTE JOVENES)

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobacion del acta
- 2.- Gestiones realizadas.
- 3.- Ruegos y preguntas

1.- Aprobación del acta

Se aprueba el acta sin alegaciones.

2.- Gestiones realizadas.

Para enviar por correo electrónico las intervenciones a la comisión:

urbanismoelrabal@gmail.com

Contestaciones

.-Se presenta al nuevo vocal de ZeC Joaquín Polo Peña en sustitución de Miguel Ángel García 0133834/2018.- Ha sido reparado el pasamanos de la escalera de la Pza. del Tiempo

De consejero de Cultura:

.-Dar a conocerla petición de cambio de nombre a la calle Pantano de Yesa, eliminando *Pantano* y dejándola solamente en Calle Yesa.

.-Solicitud de Vadorrey-Parque de Oriente para reparación de bordillos en Nobleza Baturra nº 15 junto a los contenedores, al depositar las basuras y pisar bordillos rotos se han sufrido varias caídas, algunas con resultado de cortes y los correspondientes puntos de sutura

.-Se queda sin tratar el asunto de las plazas de aparcamiento de minusválidos, A.VV Picarral aviso de que en la guardería liceo Español hay una que no se ha usado nunca

.- Salen a concurso público las obras de acondicionamiento del solar de C/ Jesús nº 10 por un total 48.000€, y forma parte de una actuación más amplia en el entorno que se complementa con la semipeatonalización de Santiago Lapuente y la construcción de una zona de aparcamiento entre las calles Mucl y Av. Puente del Pilar

.-Listado de permisos de ocupación y comunicaciones de obra

.-Referente a la denegación por parte del ayuntamiento del permiso al proyecto para construir un ascensor a dos comunidades de Balsas de Ebro Viejo se pre presentó en el ayuntamiento una moción por parte de PSOE transacionada en la que se insta al ayuntamiento a flexibilizar las normas para la construcción de ascensores que ayuden a salir de sus viviendas a los vecinos, primando la accesibilidad a otros temas.

.- Cesión de la Avenida Cataluña firmada por el consejero de Urbanismo y el Jefe de la demarcación de carreteras, para convertirla en vía urbana culminando el proceso que se inició el pasado febrero cuando se iniciaron las obras en la acera de los números impares y que en un plazo previsto de ejecución de 6 meses se invertirán 590440.40€. Recordar que la cesión se firmó sin la portación económica que se solicitaba históricamente al Ministerio de Fomento y solo venia acompañada del asfaltado de un tramo de la Av. Por parte de la empresa que determine el Ministerio de Fomento.

.- El concejal de Vivienda, ha presentado hoy a los grupos municipales los detalles de un plan de inversiones para construir 308 viviendas y rehabilitar 842 inmuebles del parque público en un plazo de cinco años.

.- Nave de Pico de Aneto, ya se ha tirado y se está trabajando en acondicionar el solar.

De Gerencia de Urbanismo

CONSEJO URBANISMO: DEL 21.03.2018

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA SERVICIO DE LICENCIAS DE ACTIVIDAD

- 22. Conceder a Trans Sesé, S.L. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para reforma de zona de almacén y oficinas en edificio de oficinas [molesta y peligrosa por almacenamiento de material combustible, vibraciones y ruido] sita en C/ Virgen del Buen Acuerdo, 5. X448. (901.253/16 y 6.055/18)

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA Y DISCIPLINA SERVICIO DE DISCIPLINA URBANÍSTICA

- 59. Imponer a J.L.A.M. la sanción de 6.000,01 euros por cercado con cable metálico de 1 m. de grosor aproximadamente, inadecuado y peligroso, en vial de acceso a naves industriales en C/ Jaime Ferrán, nº 22-24. X450 (1.360.198/16)
- 67. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a Jinhui Import Export, S.L. titular de la actividad de almacén de ropa y complementos que ejerce en C/ Tomas A. Edison, nº 7, nave una vez comprobado por el Servicio de Inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 1.108.630/2013. X804 (1.146.350/16)
- 125. Imponer a la actividad de pub denominada Infinity, sita en la C/ Mariano Pano Ruata, nº 4, local izda., con titular C.J.C.A., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios [horarios]. X805 (605.024/17)

Ruegos y preguntas:

De comisión

- .-Solicitar reparación de Aceras:
- .-San Juan de la Peña desde Mas de las Matas hasta Marques de la Cadena Oficiar
- .-San Juan de la Peña nº 10 Frente a Clarel Oficiar
- .-C/ Chimeneas en la zona que se acaba de urbanizar Oficiar
- .-C/ Caminos del Norte nº 9 frente a agencia de viajes Oficiar
- .- Limpieza y reparación de valla del solar SA (PU) 43.15 en C/ Ortiz de Zárate Oficiar

A.VV. Bº JESUS

- .-Se comenta la actuación en C/ Jesús 10, C/ Santiago Lapuente y c/ Muel con Av. Puente del Pilar,
- .-Solar c/Jesús 35-37con salida a C/ Jacinto Corralé, instar a la propiedad que lo limpie, lo valle y lo mantenga en perfectas condiciones. Oficiar
- .-Saber que va a pasar con los presupuestos participativos y con la moción presentada para su paralización. Pregunta para Lola
- .- Recordar el acuerdo de pleno de la Junta Municipal El rabal para intentar recuperar el dinero que se dejó de invertir en los presupuestos participativos de 2017 en la Junta
- .- Saber si se está barajando la posibilidad de hacer un pleno extraordinario como se pidió para ver que se hace con el remanente del 2017 en el ayuntamiento de Zaragoza. Pregunta para Lola

A.VV. LA JOTA

- .- El solar de c/ Caracoles 30 hay que limpiarlo y desratizarlo. Oficio
- .- Hay ratas en el solar de Balbino Orensanz detrás de las naves y piensan que pueda haber abejas
- .- Limpieza y acondicionamiento del solar de aparcamiento en Jesús Burriel Alias, así como el de Balbino Orensanz, al que habría que rellenar con tierra compactada.
- .- Limpieza desolar en C/ Joaquín Numancia y Manuel Viola. Todos estos solares han debido de usarse mas de lo normal por los vehículos que no podían acceder a sus garajes durante las riadas.
- .- Saber en qué circunstancias se encuentran los solares de la av. Cataluña y ver las licencias de construcción que hay si las hubiera.
- .-Detrás del Pabellón de la Jota esta la rampa hay que rematarla mejor.
- .- Salida de la c/ Velilla de Ebro a Balbino Orensanz intentar que se realice una rotonda.

A.VV.VADORREY

- .-Insistir en la reparación de la valla e mas de 60 metros que esta oxidada en la C/ Marques de la Cadena junto a las escaleras de acceso a la Plaza del Tiempo. Oficio
- .- Que se redistribuyan los carteles que por error se instalaron todos en el barrio Jesús. Según se informó se trató de un error que no se ha solucionado. Lola
- .-Solicitan el cumplimiento de la inversión aprobada en el pleno Municipal de 150.000€ para ejecutar parte de las obras pendientes en la Plaza del Tiempo, en el reloj solar. Oficio

A.VV. ZALFONADA

- .-Saber si se desatasca el tema de Aceralia, en este momento es otra vez suelo industrial, saber si se empieza otra expediente o no y si se ha negociado algo con Saica.
- .-Si se tienen noticias de en qué punto están las emisiones de TEREOS a la red pública de vertidos.

.- Se ha avanzado algo en la construcción del depósito de laminación de aguas de Valle de Broto.

.- Como está la negociación si la hay con la cámara de comercio a propósito del solar de la C/Pantano de Yesa y del Instituto Picarral. Intentar que no se derribe nada.

.-Reparación aportando grava compactada en los aparcamientos en precario de la calle Violeta Parra, son el verdadero desahogo de la calle. Oficio

A.VV PICARRAL

.- Solicitar que se termine el solar de Alberto Casañal que se empezó a arreglar y que se ha quedado de la misma manera a pesar de la promesa del Consejero de Urbanismo. Oficio

En próximos días la A.VV. tiene una reunión para tratar el tema de Accralia.

SERGIO MUÑOZ (REPRESENTANTE JOVENES)

.-Participa en los debates.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20.50h

EL COORDINADOR